

Plan 604 GRADO EN LOGOPEDIA

Asignatura 45915 INTRODUCCIÓN A LA LENGUA DE SEÑAS ESPAÑOLA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Materia: Sistemas de comunicación

Módulo: Evaluación y diagnóstico en Logopedia

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CE5.17. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CE6.1. Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.

CE6.2. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG12 Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.

CT2. Motivación por la calidad de la actuación

CT3. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión

CT4. Trabajo en equipo

CT5. Compromiso ético

CT8. Autonomía y regulación de su propio aprendizaje

CT9. Habilidad en las relaciones interpersonales

CT10. Capacidad de organización y planificación

CT11. Adaptación a nuevas situaciones

CT12. Resolución de problemas

CT13. Razonamiento crítico

CT14. Capacidad de análisis y síntesis

CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión

CT22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Objetivos/Resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Conocer los distintos sistemas de comunicación que pueden ser empleados con personas sordas.
- Aprender lengua de signos española para poder comunicarse en la misma, a un nivel muy elemental y para poder utilizarla en las sesiones de logopedia con pacientes que se expresen en la misma.
- Sensibilizar al alumno hacia el colectivo de las personas sordas.

Contenidos

Contenidos

Tema I: La sordera.

Tema II: ¡Voy a conocer a una persona sorda!

Tema III: Vamos a empezar a señar.

Tema IV: Nosotros somos nosotros.

Tema V: ¿Cómo somos?

Tema VI: ¿Con quién vas?

Tema VII: En tu tiempo libre, ¿qué haces?

Tema VIII: Dime, ¿dónde están...?

Tema IX: Actividades profesionales.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Métodos docentes

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Seminario.
- Tutorías concertadas previamente.

Criterios y sistemas de evaluación

Evaluación

Se realizarán tres tipos de evaluación:

Evaluación inicial: se realizará al comienzo del primer tema con el objetivo de conocer el nivel de conocimientos y habilidades iniciales de los alumnos.

Evaluación continua: en la que se incluye la asistencia y la participación en clase, valorando el interés en la asignatura y la competencia que va demostrando el alumnado en lengua de signos y también la realización del trabajo obligatorio.

Evaluación final: prueba final en la que los alumnos tienen la oportunidad de exponer lo aprendido.

EVALUACIÓN – TABLA RESUMEN

ACTIVIDAD EVALUADORA

% CALIF.

CARGA ECTS

OBSERVACIONES

Asistencia y participación en clase

50%

3 ECTS

Es necesario obtener una puntuación mínima de 2,5 sobre 5 puntos.

Exámenes gestuales

40%

2,4 ECTS

Es necesario obtener una puntuación mínima de 2 puntos sobre 4 puntos.

Realización de trabajos o demostraciones

10%

0,6 ECTS

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Material necesario

Bibliografía, videos sobre diferentes temas en Lengua de signos española, textos y actividades de elaboración propia.

Bibliografía

- SIGNAR A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Fundación CNSE. Madrid 2012.

Tutorías concertadas previamente.

Calendario y horario

3º y 4º curso

1º cuatrimestre

CRONOGRAMA

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

TABLA DE DEDICACIÓN AL ALUMNO A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES: 60

Clases teóricas

Clases prácticas

Actividades académicamente dirigidas

Evaluación

5

45

5

5

HORAS NO PRESENCIALES: 90

Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos

Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos

Realización de trabajos, informes, memorias...

Preparación orientada a la evaluación

5

55

20

20

Plan de trabajo

1. DENTRO DEL AULA:

- Aprenderán lengua de signos a través de la imitación del modelo referente, en este caso la profesora, después tendrán que signarlos para posteriormente utilizarlos en prácticas de conversación simulada.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y participando de forma voluntaria.

1. FUERA DEL AULA:

- Trabajo obligatorio: Reproducir una conversación utilizando diferentes sistemas alternativos de comunicación sin ayuda basados en la lengua de signos española, este trabajo será debidamente tutorizado.
- Prácticas de comprensión de lengua de signos española.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Por determinar.

Idioma en que se imparte

Castellano y Lengua de Signos Española